



ACTA SESION ORDINARIA TRA 0033-2023. Acta número treinta y tres,
correspondiente a sesión ordinaria, celebrada en el Tribunal Registral
Administrativo, el veintitrés de agosto de dos mil veintitrés a las catorce horas con
cuarenta y nueve minutos, presidida por mi persona, Leonardo Villavicencio
Cedeño, con la asistencia de los siguientes miembros:
Oscar Rodríguez Sánchez, vicepresidente
Guadalupe Ortiz Mora, secretaria
Karen Quesada Bermúdez
Priscilla Loretto Soto Arias
CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
Artículo 01. Presentamos el orden del día para revisión y aprobación. Si alguno de
los miembros desea realizar alguna adición o modificación, por favor manifestarlo
en este momento, caso contrario se aprueba
Al no haber manifestaciones;
Acuerdo 01. Se aprueba por unanimidad el orden del día. ACUERDO FIRME.
Los documentos que conforman el orden del día fueron puestos en conocimiento de
todos los miembros del órgano colegiado, quienes tuvieron la oportunidad de
analizarlos previo a la sesión.
CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 0032-2023.
Artículo 02. Presentamos el acta ordinaria 0032-2023 de 16 de agosto de 2023
para su aprobación.
Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación al acta,
favor manifestarlo en este momento, caso contrario se aprueba. Al no haber
manifestaciones;
Acuerdo 02. Se aprueba por unanimidad el acta ordinaria 0032-2023 de 16 de
agosto de 2023. ACUERDO FIRME
CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA. El día de hoy no se tienen asuntos
de presidencia, por lo que le doy la palabra a la secretaría para continuar con la
sesión.





CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARIA. La secretaría
presenta el siguiente asunto informativo:
Artículo 03. Oficio TRA-Al-062-2023, de 21 de agosto de 2023, firmado por el Sr.
Giovanni Solano Cruz, dirigido al Sr. Gilbert Bonilla Monge, mediante el cual
comunica el inicio del estudio denominado "Revisión del proceso de gestión del Área
Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo"
¿Alguno tiene alguna manifestación? No existe ninguna;
Acuerdo 03. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-AI-062-
2023, de 21 de agosto de 2023, firmado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor
Interno. Comuníquese
CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS.
Artículo 04. Oficio TRA-DA-CO-048-2023, de 16 de agosto de 2023, firmado por
los señores Vanessa Rodríguez Mora y Luis Gustavo Socatelli Porras, mediante el
cual remiten para conocimiento y aprobación del órgano colegiado los Estados
Financieros del cierre parcial al 30 de junio de 2023. Fueron varios documentos que
ellos aportaron
¿Alguno de ustedes tiene alguna manifestación al respecto? Ninguna.
No existiendo ninguna manifestación;
Acuerdo 04. Se acuerda por unanimidad tener por conocido y aprobado el oficio
TRA-DA-CO-048-2023, de 16 de agosto de 2023, firmado por los señores Vanessa
Rodríguez Mora, profesional del proceso de Contabilidad y Luis Gustavo Socatelli
Porras, director Administrativo. Se aprueban los Estados Financieros del cierre
parcial al 30 de junio de 2023. Comuníquese
Artículo 05. Oficio TRA-Al-061-2023, de 18 de agosto de 2023, firmado por el Sr.
Giovanni Solano Cruz, mediante el cual solicita autorización para participar en el
taller "Reinvención del Auditor Interno en la era de la Transformación", que se va a
realizar el 18 de octubre de 2023 y está incorporado en el programa del XXVII
Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna (CLAI). El taller tiene un costo
adicional de \$150 (ciento cincuenta dólares)





Eso ya lo discutimos fuera de sesión y llegamos al siguiente acuerdo:

Acuerdo 05. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-AI-061-2023, de 18 de agosto de 2023, firmado por el Sr. Giovanni Solano Cruz. Se autoriza al Sr. Giovanni Solano Cruz, para que participe en el taller "Reinvención del Auditor Interno en la era de la Transformación", que se va a realizar el 18 de octubre de 2023 y está incorporado en el programa del XXVII Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna (CLAI). En relación con los \$150 dólares para el pago del taller, queda sujeto a contenido presupuestario. Comuníquese..... Artículo 06. Oficio TRA-DA-AC-012-2023, de 21 de agosto de 2023, firmado por los señores Cynthia Arguedas Loaiza y Luis Gustavo Socatelli Porras, mediante el cual informan el seguimiento al desarrollo de la contratación para realizar el proceso de actas y control de acuerdos, mediante el gestor documental. autorización para impartir la capacitación de forma presencial a todos los colaboradores del Tribunal, los días 6,7 y 12 de setiembre de 2023, divididos en grupos pequeños, en horarios de 9:00am a 12:00md y de 1:30 pm a 4:00pm. ¿Alguna observación al respecto? ..... Aclaro que ellos están pidiendo eso y también estaban pidiendo comenzar a partir del 15 de setiembre, entonces, no sé si podemos indicarles no comenzar a partir del 15 de setiembre, que es muy rápido para que las secretarias puedan asumir toda la capacitación que van recibir por lo menos en esos quince días y comenzar a partir del 1 de octubre; además, quedaría setiembre partido en quince días con actas en papel y quince días con actas virtuales; entonces les parece que se comience no el 15, sino el 1 de octubre, porque hay que ver la contratación también. Acuerdo 06. Se acuerda por unanimidad tener por conocido y aprobado el oficio TRA-DA-AC-012-2023, de 21 de agosto de 2023, firmado por los señores Cynthia Arguedas Loaiza, profesional del Archivo Central y Luis Gustavo Socatelli Porras, director Administrativo. Se autoriza realizar la capacitación indicada en coordinación con los jefes de departamentos, Asesoría Legal y Auditor Interno. Igualmente, en cuanto al inicio de la puesta en marcha del gestor con respecto a las





actas, que se coordine con las jetaturas a efecto que de no sea a partir de la
segunda quincena de setiembre y de ser posible que se valore iniciar a principios
del mes de octubre. Comuníquese.
CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS
Artículo 07. Se conoce correo electrónico enviado por la Sra. Annia Picado Mesén,
secretaria de actas del Colegio de Abogados, dirigido a la Sra. Karen Quesada
Bermúdez como presidente del Consejo Académico como respuesta al oficio TRA-
CA-015-2023 de 28 de julio de 2023, mediante el cual comunica el acuerdo 2023-
32-031, tomado en sesión ordinaria 32-23 celebrada el 21 de agosto de 2023, por
la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Abogadas que autoriza la participación
como institución copatrocinadora en el Seminario sobre el Tratado de Cooperación
en materia de Patentes (PCT) a realizarse el 29 de agosto de 2023 de 8:00am a
1:00pm, en el auditorio Dr. Pablo Casafont. Se aprueba el aporte de 20 almuerzos
que se ofrecerán a los invitados especiales que asistan al seminario.
¿Tienen alguna observación al respecto?
Interviene la Sra. Karen Quesada, quien indica que ya hizo el acuse de recibo y se
dieron las gracias.
Acuerdo 07. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el correo electrónico
enviado por la Sra. Annia Picado Mesén, secretaria de actas del Colegio de
Abogados, dirigido a la Sra. Karen Quesada Bermúdez como presidente del
Consejo Académico como respuesta al oficio TRA-CA-015-2023 de 28 de julio de
2023
Se levanta la sesión al ser las catorce horas con cincuenta y ocho minutos.
^

Leonardo Villavicencio Cedeño

**PRESIDENTE** 

Guadalupe Ortiz Mora

**SECRETARIA**